

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	04 Gobernación	Página 1 de 4
--------------	-----------------------	----------------------

MISIÓN

Contribuir a la gobernabilidad democrática, a la paz pública y al desarrollo político a través de una buena relación del Gobierno Federal con la ciudadanía, sus órganos de representación en los sectores social y privado, los Poderes de la Unión y los demás órdenes de gobierno, para garantizar la unidad y seguridad nacionales, la convivencia armónica y el bienestar de las mexicanas y los mexicanos en un Estado de Derecho.

OBJETIVOS

En cumplimiento a la Directriz 1: Paz, Estado democrático y de derecho y sus líneas de acción, se tienen como principales objetivos:

- Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática;
- Mejorar las condiciones de seguridad y justicia que garanticen la paz en el país;
- Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres; primera infancia, niñas, niños y jóvenes;
- Implementar políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de los derechos; y
- Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante fenómenos perturbadores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIONES INSTITUCIONALES A DESARROLLAR EN 2019 Y SUS METAS

Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.- Impulsar la construcción de acuerdos mediante una política interior incluyente, responsable y respetuosa de los poderes y de los órdenes de gobierno; prevenir y

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	04 Gobernación	Página 2 de 4
--------------	-----------------------	----------------------

gestionar conflictos a través del diálogo constructivo, así como impulsar la participación ciudadana, como medios para el desarrollo de la gobernabilidad democrática; fortalecer y promover una relación incluyente, participativa y respetuosa entre el Gobierno de la República, la ciudadanía y sus organizaciones; fortalecer la relación con los Poderes de la Unión y promover la construcción de acuerdos políticos; impulsar un federalismo articulado que promueva una mayor coordinación y corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno; prevenir y promover la resolución pacífica de conflictos; actualizar y verificar el cumplimiento del orden normativo en materia de radio, televisión, cinematografía, así como de juegos y sorteos, y proporcionar servicios de comunicación y divulgación confiables y de calidad a la Administración Pública Federal; brindar servicios de impresión y publicación, así como producir y comercializar productos y servicios por medio de las artes gráficas.

1. Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de fomento de la participación ciudadana y la cultura democrática y cívica.
2. Resolución de conflictos de impacto nacional para garantizar la vigencia plena del estado de derecho, el respeto irrestricto de la ley, las instituciones y los derechos humanos en un marco de paz social.

Mejorar las condiciones de seguridad y justicia que garanticen la paz en el país.- Para alcanzar avances de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de la población, es imprescindible mejorar las condiciones de seguridad y justicia, mediante la ejecución de estrategias que contribuyan a garantizar la Seguridad Nacional; promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad; coordinar la política para la prevención social de la violencia y la delincuencia; fomentar la cultura de legalidad y la participación ciudadana en materia de prevención social, seguridad y justicia; fortalecer el Sistema Penitenciario Federal y el especializado en menores de edad que infringen la Ley penal promoviendo la reinserción social efectiva, así como prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

1. Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	04 Gobernación	Página 3 de 4
--------------	-----------------------	----------------------

2. Establecer instrumentos de política para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres; primera infancia, niñas, niños y jóvenes.- El respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos son condiciones necesarias para una democracia plena y base para el desarrollo del país. Es por ello una prioridad del gobierno; fortalecer la asistencia a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, así como a personas en situación de vulnerabilidad; establecer una política nacional de promoción de la igualdad y combate a la discriminación; y, coordinar la política nacional de prevención, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las mujeres, y la relativa a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

1. Coordinar y articular la política pública para el respeto, protección y promoción de los derechos humanos con cobertura en dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en las entidades federativas.
2. Atención de mujeres en los Centros de Justicia para Mujeres y en la línea Háblalo.
3. Implementar acciones de difusión y promoción de la cultura de la igualdad y no discriminación.
4. Establecer políticas públicas para la protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Implementar políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de derechos, fortalecer la conducción de la política de población mediante consideraciones sociodemográficas; asimismo, promover la educación y comunicación en materia de población y reforzar la cooperación intergubernamental; y, avanzar en la acreditación de la identidad de las personas residentes en el país; coordinar una política migratoria integral, que ayude a controlar, verificar y facilitar la movilidad humana; simplificar los procesos migratorios; y, a coordinar la política pública en materia de refugiados y extranjeros que reciben protección complementaria.

1. Establecer políticas integrales de población y migración.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	04 Gobernación	Página 4 de 4
--------------	-----------------------	----------------------

2. Elaborar estimaciones sociodemográficas para la planeación demográfica del país.
3. Protección y asistencia institucional a solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de protección complementaria.

Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante fenómenos perturbadores.- Ante las condiciones y riesgos que se presentan en nuestro país, ocasionados por factores relacionados con la situación geográfica del territorio nacional, su orografía, la distribución y características de los asentamientos humanos, los factores climáticos, y demás riesgos ocasionados por el propio ser humano, ubican a nuestro país como un país vulnerable que requiere contar con un Sistema Nacional de Protección Civil capaz de responder oportunamente en la protección a su población, privilegiando las acciones preventivas ante desastres; siendo incluyente y utilizando soluciones de innovación científica, eficacia tecnológica, organización y capacidad para enfrentar los retos en este ámbito; la tarea es fortalecer el enfoque preventivo del Sistema Nacional de Protección Civil y la coordinación interinstitucional; contribuir al desarrollo de la sociedad ante los riesgos que representan los fenómenos naturales y antropogénicos; fortalecer los instrumentos financieros de gestión del riesgo; y, fortalecer el marco jurídico en materia de protección civil.

1. Fomentar en la población una cultura de protección civil que permita a la población salvaguardar su vida, sus posesiones y su entorno frente a los riesgos derivados de fenómenos naturales y humanos.
2. Coordinación y supervisión del Sistema Nacional de Protección Civil.